

SANTA CRUZ


**SESIÓN ORDINARIA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 2018**

En Santa Cruz, a 6 días del mes de noviembre de 2018, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Septuagésima Primera, preside el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Irma Greene Quezada, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez, Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala el Sr. Gonzalo Gálvez, Administrador Municipal.

1.- TABLA

- **Presentación Plan de Gestión Social / Sra. Patricia de la Fuente, Jefa Departamento Social / 9:15 hrs**
- **Presentación Plan de Seguridad / Sra. Trinidad Cruz, Encarga de Seguridad / 9:30 Hrs.**
- **Subvenciones Municipales / Srta. Tatiana Aguilera, Directora de DIDECO / 10:00 Hrs.**
- **Rezagados Becas Concejo Municipal / Sra. Patricia de la Fuente, Jefa Departamento Social / 10:15 Hrs.**
- **Reglamento Becas Deportivas / Sr. Sergio Farfán, Encargado de Oficina de Deportes / 10:30 Hrs.**
- **Bases Concurso Público para proveer cargo de Director /a de CESFAM Santa Cruz/ Sra. Soledad Vergara, Directora de Salud / 10:45 Hrs.**
- **Nuevos Derechos Ordenanza de Farmacia Municipal / Sra. Claudia Morales, Químico farmacéutica / 11:00 Hrs.**
- **Entrega Informe Trimestral Presupuestario / Dirección de Control / 11:15 Hrs.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:15 hrs. la Sra. Presidenta Subrogante Irma Greene Quezada abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueban las actas de las **Sesiones Ordinarias 69° de fecha 9 de octubre de 2018 y 70° de fecha 16 de octubre de 2018**, sin observaciones.

Se entrega el acta de la **Sesión Extraordinaria 35° de fecha 30 de octubre de 2018**, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 202 a Obras, trabajos en terminal y otros.
- Memo N° 203 a SECPLAN arreglos Gimnasio Yáquil y otros.
- Memo N° 204 a Tránsito señaléticas en Gabriela Mistral.
- Memo N° 205 a Medio Ambiente, programa esterilización.
- Memo N° 206 a DIDECO, agradece gestiones para el grupo KAMAC.
- Memo N° 207 a Educación, sobre respuestas a informes.
- Memo N° 208, a Finanzas, Asistencia Concejales.
- Certificado N° 392, Compra Equipos Computacionales Liceo Santa Cruz.
- Certificado N° 393, Modificaciones Presupuestarias Educación.
- Certificado N° 394, Modificaciones Presupuestarias Gestión.

- Certificado N° 395, nombramiento Comisión Concurso Director CESFAM.
- Certificado N° 396, modifica Ordenanza Tarifa Aseo.
- Certificado N° 397, Costos Operación Centro Veterinario de Atención Primaria.

Recibida

- Memo N° 388, de SECPLAN, Informe de Licitaciones.
- Carta de Agrupaciones IPETRI, uso de sede social.
- Carta de Agrupación KAMAC, agradece apoyo.
- Carta de JJVV Empleados Públicos, solicita cambio de proyecto de subvención.
- Carta de María José Garrido, apelación Beca Concejo Municipal.
- Acta Comisión de Finanzas de fecha 23 de octubre de 2018.
- Acta Comisión Jurídica de fecha 11 de octubre de 2018.
- Acta Comisión DIDECO de fecha 17 de octubre de 2018.
- Acta Comisión de Salud de fecha 17 de octubre de 2018.
- Acta Comisión de Deportes de fecha 5 de septiembre de 2018.
- Ord. N° 35 de Control, informe sobre Multas e Intereses.
- Memo N° 41 de Administrador, informe de Obras sobre Trabajos en terminal.
- Memo N° 512 de DAEM, informe sobre contrataciones.
- Memo N° 602 de Salud, informe sobre compras y contrataciones.
- Memo N° 1661 de DIDECO, informe sobre proyecto Pedaleando en Familia.
- Informe N° 22 de Control, solicitud de patente Restaurant Nelly Espinoza.
- Informe N° 21 de Control, solicitud de patente Cantina Comercial Colchagua.
- Informe N° 20 de Control, solicitud de patente Minimercado Comercial Colchagua.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la solicitud de transferencia de **patente de alcohol de Cantina clase E, solicitada por Comercial Colchagua S.P.A. RUT 76.1458.587-8**, ubicado en Rafael Casanova N° 928, Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green	: Aprueba,
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba, de acuerdo a los antecedentes.
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba, conforme al Informe N° 20 de la Dirección de Control.
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba, de acuerdo a los informes.
(Certificado N° 398)	

El Concejo Municipal acuerda aprobar la solicitud de transferencia de **patente de alcohol de Minimercado, clase H, solicitada por Comercial Colchagua S.P.A. RUT 76.1458.587-8**, ubicado en Rafael Casanova N° 928, Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green	: Aprueba,
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba, de acuerdo a los antecedentes.
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba, conforme al Informe N° 21 de la Dirección de Control.
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba, de acuerdo a los informes.
(Certificado N° 399)	

El Concejo Municipal acuerda aprobar la solicitud de transferencia de **patente de alcohol de Restaurant clase C, solicitada por Nelly Espinoza Becerra RUT 9.685.750-0**, ubicado en Rafael Casanova N° 480, Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green	: Aprueba, en virtud del Informe N° 22 de la Dirección de Control.
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba en virtud del Informe N° 22 de la Dirección de Control.
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba en virtud del Informe N° 22 de la Dirección de Control.
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba en virtud del Informe N° 22 de la Dirección de Control.
(Certificado N° 400)	

En cuanto al **Ord. N° 35 de la Dirección de Control**, los Sres. Concejales solicitan que exista un certificado de disponibilidad presupuestaria, a fin de aprobar el pago de multas e intereses por concepto de atraso en pago de cotizaciones.

Siendo las 9:36 Hrs. hace ingreso a la sala el Alcalde Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo, quien continúa presidiendo la sesión.

En cuanto a la Carta de María José Garrido, apelación Beca Concejo Municipal, será revisada en el punto respectivo.

La carta de la Junta de Vecinos Empleados Públicos, solicita cambio de proyecto de subvención se remite a Comisión de DIDECO.

El Sr. Presidente añade como punto de tabla **“Agregar las Funciones de Secretario Abogado del Juzgado de Policía Local al Reglamento Interno de la Municipalidad de Santa Cruz”**

El Concejo Municipal acuerda autorizar la incorporación **Funciones de Secretario Abogado del Juzgado de Policía Local** al Reglamento Interno de la Municipalidad de Santa Cruz, según lo que se indica en Memo N° 203 del Jefe de Recursos Humanos. Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba,
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 401)	

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que el día martes 13 llegará la cubierta del terminal de buses, se instalará el día 18, se solicitó al Director de Obras mantener informado al Concejo sobre este tema.

Por otro lado, comenta que se han intervenido a las personas de Yáquil que tienen problemas de pobreza y de identidad, se ha encontrado con el problema de que cada vez que se les visita están en estado de ebriedad, por lo que se está interviniendo con apoyo de salud a fin de que puedan controlar su consumo de alcohol. También la Sra. Trinidad Cruz, Asistente Social, explica algunos aspectos de este caso.

7.-TEMAS DE TABLA

➤ Presentación Plan de Gestión Social / Sra. Patricia de la Fuente, Jefa Departamento Social / 9:15 hrs

Se da la palabra a la Sra. Patricia de la Fuente, Jefa del Departamento Social quien explica acerca del Plan de Gestión Social, comenta acerca de las estrategias para vincular a los trabajadores Sociales Territoriales y con los Dirigentes de la Junta de Vecinos, a fin de realizar intervenciones sociales ya sea en el sistema público como privado. El objetivo es fortalecer la labor del Dirigente social, empoderar a las comunidades con el propósito de que comprendan que la mejor forma de salir de la pobreza es el trabajo comunitario, esto, a través de la capacitación de los Dirigentes Vecinales. El Sr. Presidente comenta que este programa logrará que la ayuda sea mejor dirigida a quienes realmente lo necesitan y usando los canales que correspondan a fin de evitar que se re direccionar innecesariamente a los usuarios, además de involucrar a los estamentos correspondientes, ya sea educación o salud. Finalmente se logrará contar con un plan de intervención general.

Los Sres. Concejales realizan consultas y alcances respecto del aumento de casos sociales, proyección, seminario de capacitación a dirigentes, rol de los Concejales, sectorización, incorporación de recursos en el presupuesto, evaluaciones, parámetros de evaluación, contar con los medios de

movilización para los profesionales, entre otros puntos relevantes referente a este tema, los que son analizados por los presentes.

➤ **Presentación Plan de Seguridad / Sra. Trinidad Cruz, Encarga de Seguridad / 9:30 Hrs.**

Se da la palabra a la Sra. Trinidad Cruz, Encargada de Seguridad, quien explica acerca del Plan de Seguridad Pública, comenta que no tiene costo para el municipio, se diseñó con los recursos que ya tiene el municipio, se realizaron diagnósticos, encuestas a dirigentes y se recopilaron antecedentes entregados por las fuerzas de orden público presentes en la comuna, tiene una duración de 4 años pero se realizarán actualizaciones cada año. Enumera los problemas delictuales más recurrentes en la comuna, así como también se refiere a la actualización anual que debe tener este instrumento. Por otro lado, comenta acerca de las acciones que se realizarán como talleres para evitar el consumo de drogas, establecer mesas de trabajo, educación vial, actividades masivas en las comunidades, entre otros puntos relevantes. Los Sres. Concejales realizan consultas respecto del rol de las Juntas de Vigilancia, Consejo de Seguridad Pública y otros estamentos. También se realizan sugerencias sobre los talleres en los colegios de la comuna.

El Concejo Municipal acuerda aprobar el Plan Comunal de Seguridad Pública, Comuna de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba,
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 402)	

➤ **Subvenciones Municipales / Srta. Tatiana Aguilera, Directora de DIDECO / 10:00 Hrs.**

A continuación, la Srta. Tatiana Aguilera, comenta que se retira de la aprobación los Clubes Deportivos IRFE y Casanova ya que no cuentan con los documentos que se requieren. Los Sres. Concejales comentan aspectos relacionados con la devolución de recursos por el Comité de la Cueca, entrega de Subvención Agrupación Guatita de Delantal y Junta de Vecinos Diego Portales. La Srta. Tatiana Aguilera atiende estas consultas y comentarios.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la entrega de Subvenciones Municipales a las siguientes Organizaciones:

Asociación Conjuntos Folclóricos, Poetas y Cantores Populares de Santa Cruz	\$930.000
Club de Cueca Lucho Peña	\$600.000
Conjunto Folclórico Renacer de Colchagua	\$334.000
Conjunto Folclórico Santa Cruz	\$500.000
Junta de Vecinos La Finca	\$200.000
Agrupación de Padres y Amigos de Niños Discapacitados – APANDIS	\$500.000
Agrupación de Mujeres Camino Hacia el Futuro	\$200.000
Unión Comunal de Adultos Mayores	\$4.500.000
Agrupación Cien por Ciento Vida	\$816.000
Total	\$8.580.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 403)	

➤ **Rezagados Becas Concejo Municipal / Sra. Patricia de la Fuente, Jefa Departamento Social / 10:15 Hrs.**

La Sra. Patricia de la Fuente, Jefa del Departamento Social, procede a explicar los detalles de los beneficiarios rezagados de las Becas Concejo Municipal.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la entrega de Beneficio de Beca Concejo Municipal, a los siguientes alumnos:

María José Garrido Cornejo	\$200.000
Javier Camhi López	\$150.000
Rodrigo Lorca Osorio	\$150.000
Total	\$500.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sra. Irma Green : Aprueba,
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 404)

El Concejo Municipal procede a abordar el tema relacionado con el Ord. N° 35, Control, en consideración de que se les entrega copia de Memo N° 126 de la Habilitada de Educación y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria emitido por la Jefa de Finanzas del DAEM.

El Concejo Municipal acuerda aprobar el **pago de multa e intereses indicados en Ord. N° 35** de fecha 30 de octubre de 2018, de la Dirección de Control, respecto de las cotizaciones adeudadas que en dicho informe se indican. Así como también a lo sugerido en el punto 3, en relación a la instrucción de procesos disciplinarios correspondientes. Parte integrante del presente acuerdo Ord. N° 35 de la Dirección de Control, Memo N° 126 de la Habilitada de Educación y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sra. Irma Green : Aprueba, solicita el proceso disciplinario.
 Sr. Luis Piña : Aprueba, solicita el proceso disciplinario.
 Sra. Rossana González : Aprueba, solicita el proceso disciplinario.
 Sr. Luis Mella : Aprueba, solicita el proceso disciplinario.
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba, en virtud de los antecedentes Ord. N° 35 y Certificado de Disponibilidad.
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba, con los antecedentes presentados.
 (Certificado N° 405)

➤ **Reglamento Becas Deportivas / Sr. Sergio Farfán, Encargado de Oficina de Deportes / 10:30 Hrs.**

Toma la palabra el Sr. Sergio Farfán, Encargado de Deportes, quien comenta acerca del proceso para la actualización de este instrumento.

El Concejo Municipal acuerda aprobar el **Reglamento Técnico para Becas Deportivas de la Municipalidad de Santa Cruz**. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba

Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 406)

El Sr. Presidente se refiere a comentarios en las redes sociales, respecto de que el Municipio no estaría facilitando el estadio para el entrenamiento de los cadetes de Unión Santa Cruz. Comenta que esta situación responde que fueron requerimientos del mismo club. También comenta que se está haciendo una inversión importante respecto de cierre perimetral del complejo deportivo para proteger las demás infraestructuras que se vienen a futuro, contempla solerilla en el borde de la cancha y potenciar otras disciplinas atléticas, así como inversión en implementación deportiva y mejoras en algunos espacios e infraestructuras. A futuro se buscará recursos para mejorar las torres de iluminación, graderías y mejoramiento de cancha. Los trabajos mantendrán el complejo cerrado por a lo menos dos meses.

➤ **Bases Concurso Público para proveer cargo de Director /a de CESFAM Santa Cruz/ Sra. Soledad Vergara, Directora de Salud / 10:45 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar las bases del **Concurso Público para proveer cargo de Director /a de CESFAM Santa Cruz**. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sra. Irma Green : Aprueba,
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 407)

➤ **Nuevos Derechos Ordenanza de Farmacia Municipal / Sra. Claudia Morales, Químico farmacéutica / 11:00 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de **Nuevos Derechos a la Ordenanza de Farmacia Municipal**, listado contenido en el correo electrónico de la Químico Farmacéutica Sra. Claudia Morales de fecha 31 de octubre 2018. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sra. Irma Green : Aprueba,
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 408)

➤ **Entrega Informe Trimestral Presupuestario / Dirección de Control / 11:15 Hrs.**

A continuación se hace entrega a los Sres. Concejales de una copia del Informe Trimestral Presupuestario de la Dirección de Control.

➤ **Varios.**

La **Sra. Concejala Irma Greene** presenta los siguientes puntos varios:

1. Manifiesta su molestia por la actuación del Charro Morales, comenta que tiene un problema con él debido al no pago de un cheque. Comenta interpuso una demanda en su contra. El Sr. Presidente responde que el problema que expresa la Sra. Greene es de índole personal y no municipal. Sin perjuicio de ello, hablará con la otra parte a fin de resolver esta situación.
2. Comenta que hay reclamos por el tránsito de bicicletas por las veredas, ha habido accidentes, así como también el problema de vehículos estacionados en las veredas cita como ejemplo calle Díaz Besoain. El Sr. Presidente responde que se harán una campaña de concientizar a los vecinos.

3. Expresa su preocupación por las bases de la licitación de áreas verdes, ya pasó un mes. (Memo N° 209)
4. Solicita reparación de veredas entre el velatorio y la Capilla, en Calle Orlandi. (Memo N° 210)

El **Sr. Concejal Luis Piña** no presenta puntos varios.

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita informe sobre los detalles del Proyecto FOJI, que se aprobó el Concejo. (Memo N° 211)
2. Solicita conocer los detalles del programa de esterilización, chip y registro de mascotas. (Memo N° 212)
3. Solicita respuesta sobre requerimiento de la Junta de Vecinos Pablo Neruda 1 y 2, respecto del Comodato que ellos solicitaron. No ha habido una respuesta formal al respecto. (Memo N° 213)
4. Solicita hacer llegar las felicitaciones a la Directora y Equipo de la Escuela Isla de Yáquil, ya que ellos con financiamiento SEP realizaron una actividad cultural muy bonita el mes pasado. (Memo N° 214)
5. Comenta que en el Aniversario de la Junta de Vecinos Isla de Yáquil, la comunidad hizo alcances de temas pendientes como el estudio para el asfalto callejones, Calle Herrera, Las Violetas y Callejón Donoso, como limpieza de acequia que está junto a la escuela. (Memo N° 210)
6. Solicita la rendición de la Subvención entregada a Hogar de Ancianos San José Obrero, que se destina para el pago de personal, solicita el respaldo de las planillas ya que hay problema de imposiciones impagas. (Memo N° 216)
7. Reitera lo solicitado en el Memo N° 195, respecto de conocer la responsabilidad administrativa de los procesos de licitación y concesión y Memo N° 188, respecto sumario por licitación áreas verdes. (Memo N° 215)
8. Solicita atender requerimiento respecto de reposición y cambio de fibra óptica que están realizando empresas de comunicación y que están dejando los cables en el mismo lugar sueltos, lo que es un riesgo, esto en sector de Población Montero y las Garzas. (Memo N° 210)
9. Solicita que en el plan de auditoría de la Dirección de Control, se incluya una auditoría a vehículos de Educación y Gestión así como la que se realizó en el área de Salud. (Memo N° 217)
10. Consulta por el estado de respuesta de las observaciones al proyecto para Sede Rincón de Yáquil, hay algunas que no se han subsanado y esto traería problemas para su postulación. (Memo N° 209)

El **Sr. Concejal Luis Mella** presenta los siguientes puntos varios.

1. Solicita el programa de esterilización, conocer el calendario de los sectores. (Memo N° 212)
2. Expresa quejas de los vecinos de calle Casanova donde se hizo la ciclovía desde servicentro camino a los Boldos, donde existía una vereda y no la repusieron. Este reclamo lo hizo antes de que se entregara la obra. (Memo N° 210)
3. Solicita a Oficina de Inspectores Municipales o a quien corresponda, que se exija a los vecinos que vive desde la Garzas camino hacia el Guindo, que hagan el corte ramas de sus deslindes. Han ocurrido algunos eventos complicados. (Memo N° 210)
4. Solicita que se resguarde el uso del estadio por Santa Cruz S.A., revisar la figura legal que corresponde a fin de que el Municipio no tenga problemas a futuro. (Memo N° 218)

El **Sr. Concejal Carlos Cisterna** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita, nuevamente, las acciones con respecto a oficio N° 2983 de la Contraloría. (Memo N° 215)
2. Reitera solicitud de respuesta sobre la licitación mejoramiento de colector de aguas lluvias en Politécnico y Calle Adriano Díaz. (Memo N° 209)
3. Solicita dar respuesta a reclamo de la Junta de Pablo Neruda. (Memo N° 213)
4. Solicita conocer el proceso de compra para los trabajos de excavaciones en Parque Paniahue, al parecer son toldos. (Memo N° 209)

El **Sr. Concejal Roberto Rojas** presenta los siguientes puntos varios:

1. Se suma a lo planteado respecto de antecedentes que deberían responderse a la Junta de Vecinos Pablo Neruda. (Memo N° 213)

2. Solicita respuesta escrita por solicitud de auditoría solicitada al Departamento de Educación. (Memo N° 215)

El Sr. Presidente se refiere al fallecimiento del Dr. José Castillo Fuenzalida, quien fue Presidente del Club de Leones, Director del Hogar de Ancianos, persona comprometida con el mundo social y el sistema público, comenta que tuvo la oportunidad de conocerlo en el marco de algunos proyectos importantes para la comuna de Santa Cruz, por lo que solicita realizar un minuto de silencio en su memoria, así como incluir su nombre en algún proyecto futuro de la comuna a fin de reconocer la figura del Dr. Castillo. El Concejo Municipal y todos los presentes en sala realizan un minuto de silencio.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 11:21 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 6 de noviembre de 2018.